ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Luque a los 07 días del mes de enero del año 2026, se procede a recepcionar en forma Definitiva los trabajos de la Obra: "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE 16 PERPENDICULAR A LA CALLE NUESTRA SRA. DEL PILAR, DE LA CIUDAD DE LUQUE." adjudicada según contrato N°41/2025, de la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora "LBB CONSTRUCCIONES" del Sr. Leopoldo Benitez.

Los trabajos de "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE 16 PERPENDICULAR A LA CALLE NUESTRA SRA. DEL PILAR, DE LA CIUDAD DE LUQUE." fue realizado según verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en general se hallan en condiciones y buena terminación, habiéndose recepcionado en forma Provisoria en fecha 14/10/2025.

Por ello, se procede a la Recepción en forma Definitiva de la Obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista Sr. Leopoldo Benitez representante legal de la Empresa LBB CONSTRUCCIONES, responsable de la Ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan los trabajos en tiempo y forma firmándose el acta en tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo el representante de la Municipalidad de Luque y Contratista.

Arq. Belén Martínez
Fiscal de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

Arq. María Belén Martínez
FISCALIZADOR

REPRESENTANTE EMPRESA
CONTRATISTA

LBB CONSTRUCCIONES
De Leopoldo Benitez Barrio
RUC: 945.927.8

Jazmín Godoy
Administrador de Contratos
Municipalidad de Luque

Jazmín Belén Godoy
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS